



# ELECCIÓN DE ALCALDE 2024

FOLIO N° 010786

FORM. N° 040 - A

REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA

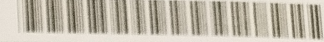
COMUNA / CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ARICA

MESA N°: 7

LOCAL:

Colegio "Del Alba"

REG. DE ARICA Y PARINACOTA  
CIRC. 1 ARICA  
MESA 7



## ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 76, 77 y 78 Ley N° 18.700 y Art. 118 Ley N° 18.695)

En Arica, a 27 de Octubre de 2024, ya efectuado el escrutinio de la elección de Gobernador Regional, se procede a realizar el escrutinio correspondiente a la elección de Alcalde, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL/LA SECRETARIO/A O VOCAL SR. (A) Mayrae Luñigo Vicencio escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los/as electores/as que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio de la elección de Alcalde a las 19:05 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El/la Presidente/a contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores/as que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna de Alcalde y se contaron las cédulas emitidas contenidas en ella, entre los días 26 y 27 de octubre.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el/la Presidente/a y Secretario/a, o por los/as dos Vocales que señaló el/la Presidente/a y que fueron los/as Sres./as Daniel Zamora A. 368.356-1 "Presidente" y Mayrae Luñigo D. 553.064-9 "Secretaria".
- 6° El/la Secretario/a abrió las cédulas y el/la Presidente/a leyó en alta voz la preferencia que contiene cada cédula.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos para cada CANDIDATO/A (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 71), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, dejándose constancia de todo ello en la presente acta.
- 8° El escrutinio de la elección de Alcalde terminó a las 19:37 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-A) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



*[Signature]*

FIRMA PRESIDENTE/A

NOMBRE: Daniel Zamora  
RUN: 17.368.356-1

FIRMA SECRETARIO/A

NOMBRE:  
RUN:

*[Signature]*

FIRMA COMISARIO/A

NOMBRE: Joseluis Zamudio  
RUN: 16467654-4

NF.

FIRMA VOCAL

NOMBRE: Mayrae Luñigo Vicencio  
RUN: 16712410-0

FIRMA VOCAL

NOMBRE:  
RUN:

FIRMA APODERADO/A

NOMBRE:  
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA:

FIRMA APODERADO/A

NOMBRE:  
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA:

FIRMA APODERADO/A

NOMBRE:  
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA:

FIRMA APODERADO/A

NOMBRE:  
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA:





# ESCRUTINIO

## DATOS GENERALES

CANTIDAD DE VOTOS EN LA URNA  *dieciocho sesenta y tres*

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

REG. DE ARICA Y PARINACOTA  
CIRC.: 1 ARICA  
MESA: 7



## ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA (Incluyendo las cédulas escrituradas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
<b>F. PACTO PARTIDO SOCIAL CRISTIANO E INDEPENDIENTES</b>		
50 SEBASTIAN ARELLANO PESCECETTO, Independiente	<input type="text" value="3"/>	
<b>H. PACTO CONTIGO CHILE MEJOR</b>		
51 GERARDO ESPINDOLA ROJAS, Liberal de Chile	<input type="text" value="34"/>	
<b>P. PACTO PARTIDO DE LA GENTE E INDEPENDIENTES</b>		
52 RAYKO ALEJANDRO KARMEVIC PAVLOV, De la Gente	<input type="text" value="9"/>	
<b>Y. PACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES</b>		
53 STEPHANIE JELDREZ ORTIZ, Republicano de Chile	<input type="text" value="32"/>	
<b>Z. PACTO CHILE VAMOS</b>		
54 RAUL GIL GONZALEZ, Unión Demócrata Independiente	<input type="text" value="9"/>	
<b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b>		
55 ORLANDO SEVERO VARGAS PIZARRO	<input type="text" value="46"/>	
<b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b>		
56 JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ	<input type="text" value="9"/>	<i>nove</i>
<b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b>		
57 JORGE ARMANDO GUILLÉN OLIVARES	<input type="text" value="5"/>	<i>cinco</i>
<b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b>		
58 ESTEBAN CLAUDIO ROMERO MAMANI	<input type="text" value="3"/>	<i>tres</i>
<b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b>		
59 DANIEL CHIPANA CASTRO	<input type="text" value="5"/>	<i>cinco</i>
<b>VOTOS NULOS</b>	<input type="text" value="6"/>	<i>seis</i>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<input type="text" value="2"/>	<i>dos</i>
<b>TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS</b>	<input type="text" value="163"/>	<i>dieciocho sesenta y tres</i>

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de todos/as los/as CANDIDATOS/AS + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

CANTIDAD DE VOTOS EN LA URNA, señalados en los DATOS GENERALES.

## OBSERVACIONES

Se deja constancia del sufragio asistido y de la identidad del/la sufragante y su asistente en el formulario N° 080 (incorporado en la caja). En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un/a electoría en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

CANTIDAD DE ELECTORES/AS QUE UTILIZARON LA PLANTILLA:  
CON BRAILLE  SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES/AS QUE VOTARON ASISTIDOS POR OTRA PERSONA:

En caso de existir cualquier incidente o reclamo sobre la votación o el escrutinio, se deberá anotar en el espacio siguiente:

*- uso de voto asistido 4.598.928-0 por su hijo B.150.498-9  
- votante con padrón 002016 se equivocó de urna en voto gobernador*

## NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el/la Secretario/a debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SR./A PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL", el segundo ejemplar el/la Comisario/a debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación y el tercero el/la Presidente/a debe entregarlo al/la Delegado/a de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR./A SECRETARIO/A COLEGIO ESCRUTADOR".
2. El Acta termina con el NOMBRE, la FIRMA y el RUN de cada VOCAL. Además, los/as APODERADOS/AS que lo deseen deben poner el NOMBRE, la FIRMA y el PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO/A INDEPENDIENTE QUE REPRESENTA.